TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 200-30.4-304 DEL 9 DE JUNIO DE 2023

CONTRATISTA: REGIÓN G
NIT: 900.966.433-6
REPRESENTANTE LEGAL: HECTOR RODRIGO BELTRÁN MARTÍNEZ
CC: 3.033.977 de Gama

OBJETO: Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades de divulgación de campañas de sensibilización a través de una plataforma digital en el marco del cumplimiento de las metas del Plan de Acción Institucional 2020 – 2023 Corpoguavio Somos Todos Vida, Confianza, Desarrollo, Vigencia 2023.

DURACION: Doscientos un (201) días.
VALOR: **VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($ 28.000.000) M/CTE.**
SUPERVISOR: DIEGO LEANDRO CÁRDENAS CHALA
FECHA DE INICIO: 15 de junio de 2023
FECHA DE TERMINACION: 30 de diciembre de 2023

En la sede de la Corporación Autónoma Regional del Guavio, Corpoguavio, ubicada en el municipio de Gachalá, se reunieron las partes contratantes, representadas por DIEGO LEANDRO CÁRDENAS CHALA Subdirector de Planeación de Corpoguavio en calidad de supervisor, por una parte, y por la otra HECTOR RODRIGO BELTRÁN MARTINEZ como Representante Legal de REGIÓN G con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. 200-30.4-304 del 9 de junio de 2023, dando así cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 0239 de 2022 expedida por Corpoguavio.

Para constancia se firma en Gachalá, Cundinamarca, a los quince (15) días del mes de junio del año 2023.

LA CORPORACIÓN

DIEGO LEANDRO CÁRDENAS CHALA
Subdirector de Planeación
Supervisor

EL CONTRATISTA

HECTOR RODRIGO BELTRÁN MARTÍNEZ
RL. REGIÓN G
C.C. 3.033.977.

Nota: El apoyo a la supervisión será realizado por **Jairo Nicolás Yepez Vásquez** Coordinador del área de Comunicaciones.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **HECTOR RODRIGO BELTRAN MARTINEZ** con **CC** No. **3033977**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
Empleador: N 900966433 - REGION G	**Fecha de última cobertura:** 15/06/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 3 **Cargo :** DIERECTORES Y GERENTES GENERALES DE EMPRESAS PRIVADAS **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301016278284.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 14 días del mes de junio de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MIS_4_1_3_FR15 v_06

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 14/06/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	900966433	**Cédula Usuario:**	CC 3033977
Nombre:	REGION G				
Dirección:	KR 2 4 24				
Departamento:	CUNDINAMARCA		**Municipio:**	GAMA	
Correo electrónico:	PNUEVAREGION@GMAIL.COM				
Teléfono:	3212630181		**Tarifa:**	2.436	
Actividad Económica:	3581301 EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS, INCLUYE LA EDICION IMPRESA O EN FORMATO ELECTRONICO, INCLUSO POR INTERNET, DE PUBLICACIONES PERIODICAS TALES COMO: PERIODICOS, PERIODICOS DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, PERIODICOS DE CONTENIDO TECNICO O GENERAL, TIRAS COMICAS, BOLETINES INFORMATIVOS, ENTRE OTROS; EDICION DE REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS, ENTRE ELLAS LAS ACADEMICAS, AGRICOLAS, COMERCIALES, FINANCIERAS, JUVENILES, PROFESIONALES, RELIGIOSAS, TECNICAS, ENTRE OTRAS; EDICION DE GUIAS DE PROGRAMACION DE RADIO Y TELEVISION				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 3033977	HECTOR RODRIGO BELTRAN MARTINEZ

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	1	15/06/2023	CC 3033977	BELTRAN MARTINEZ HECTOR	3	2.43600	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MDS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

568A9CB693EF2EE06DAEB50EEB86F216 Certificado impreso el día 6/14/2023 5:17:13 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

HECTOR RODRIGO
BELTRAN MARTINEZ
3033977

REGION G
900966433

Este carné es personal e intransferible.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos, el empleador: REGION G identificado con Nit - 900966433 se encuentra afiliado en POSITIVA Compañía de Seguros S.A. en riesgos laborales, su estado es ACTIVO desde el 15/06/2023 y su actividad económica principal es 3581301 EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS, INCLUYE LA EDICION IMPRESA O EN FORMATO ELECTRONICO, INCLUSO POR INTERNET, DE PUBLICACIONES PERIODICAS TALES COMO: PERIODICOS, PERIODICOS DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, PERIODICOS DE CONTENIDO TECNICO O GENERAL, TIRAS COMICAS, BOLETINES INFORMATIVOS, ENTRE OTROS; EDICION DE REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS, ENTRE ELLAS LAS ACADEMICAS, AGRICOLAS, COMERCIALES, FINANCIERAS, JUVENILES, PROFESIONALES, RELIGIOSAS, TECNICAS, ENTRE OTRAS; EDICION DE GUIAS DE PROGRAMACION DE RADIO Y TELEVISION con clase de riesgo 3.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301016280696.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Dada en Bogotá, a los 14 días del mes de junio de 2023

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 14/06/2023 07:44:03 p. m.
ISCDC: 14/06/2023 07:44:03 p. m.

ASIGNACIÓN A LA SUPERVISIÓN

DE: **DIEGO LEANDRO CÁRDENAS CHALA**
Subdirector de Planeación

PARA: **JAIRO NICOLÁS YÉPEZ VASQUEZ**
Coordinador área de comunicaciones.

REFERENCIA: Designación como apoyo a la supervisión del contrato Nº 200-30.4-304 de 2023.

FECHA: 15 de junio de 2023.

Apreciado profesional:

De conformidad con lo dispuesto en la ley 1474 de 2011, la resolución 239 del 2022 y obligaciones contenidas en el contrato de prestación de servicios y dadas las condiciones de control y vigilancia que se debe tener para la correcta ejecución del contrato N° 200-30.4-304 de 2023 objeto de este apoyo a la supervisión, me permito informar su designación como APOYO a la supervisión del contrato de la referencia suscrito con REGION G con representante legal HECTOR RODRIGO BELTRÁN MARTINEZ con CC 3.033.977, para lo cual deberá tener en cuenta los estudios previos y el clausulado del contrato que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

Así mismo me permito recordar las TAREAS que como profesional de apoyo a la supervisión les corresponde adelantar así:

a) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportunidad del objeto contratado.
b) Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y los resultados esperados con la celebración del mismo.
c) Exigir al contratista los documentos o trabajos producidos, ya sea en medio impreso o cualquier medioelectrónico.
d) Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportesa los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo a lo estipulado por las normas vigentes.
e) Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
f) Proteger los derechos de CORPOGUAVIO, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados porla ejecución del mismo.
g) Remitir oportunamente la supervisión del contrato, los cumplidos de prestación del servicio o satisfacciónjunto con los soportes correspondientes, para efectos del pago respectivo.
h) Informar oportunamente a la Subdirección Administrativa y Financiera sobre las irregularidades o incumplimientos del contratista en la ejecución del contrato.
i) Informar al superior por escrito cuando se generen problemas o discrepancias en la ejecución contractual.
j) Aprobar y recibir a satisfacción los productos del contrato, acorde al clausulado y EPD que se soportan en el expediente contractual.

Cordialmente;

DIEGO LEANDRO CÁRDENAS CHALA
Subdirector de Planeación.